

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10629

S/. 0.50

Huaraz, 28 DE MARZO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Madre muere atropellada y su hija lucha por su vida

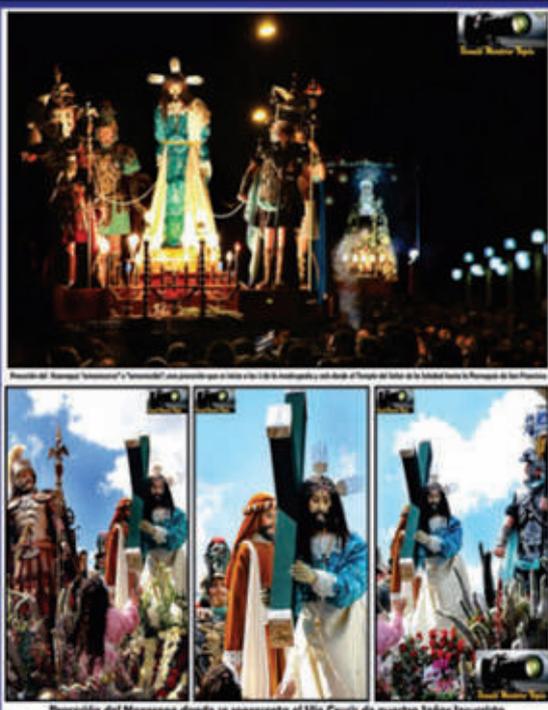


Roció Chávez sigue luchando por su vida, mientras familiares temen su fallecimiento por tener 5 menores de edad que quedarían en la orfandad. Conductora de la camioneta negra Ford Ecosport, de propiedad de la clínica Medic Equipment de Lima, se habría quedado dormido al volante impactando de lleno a las dos mujeres.

Exdirector de Turismo sufre accidente en Semana Santa

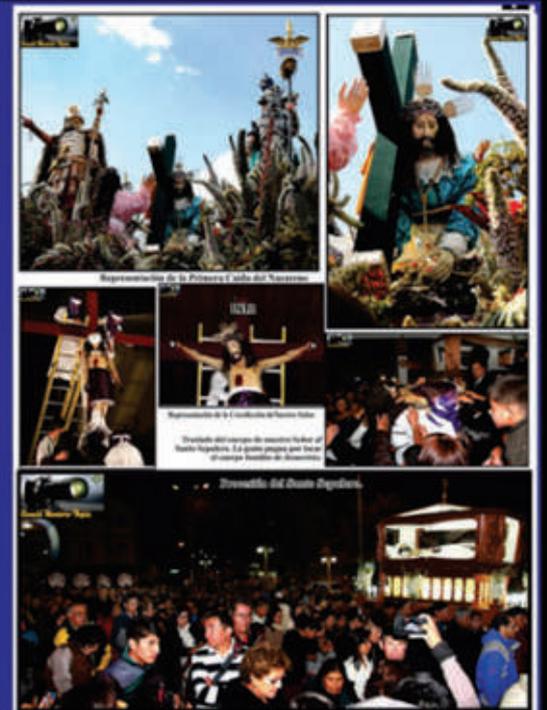
Vehículo que conducía se precipitó por un abismo de 200 metros

Prorrogan por 60 días emergencia por lluvias en 5 provincias y 6 distritos de Áncash



Hoy Procesión de Viernes Santo en Huaraz

Por las principales calles de la ciudad de Huaraz



EDITORIAL

Dina Boluarte y la puerta en la cara a la Fiscalía

La presidenta Dina Boluarte, atrincherada en Palacio, se niega a explicar adquisición de los Rolex.

Primero, fue una enredada defensa de la presidenta Dina Boluarte en la que los relojes de alta gama que lucía en su brazo correspondían a una compra con sus recursos ahorrados durante toda una vida y que eran adquisiciones antiguas, no en su periodo de funcionaria pública.

Luego, la mandataria recurrió a un mensaje televisado en el que aseguraba que no iba a explicar nada a la ciudadanía porque iba a hacerlo ante la Fiscalía. Que ya había sido informada sobre la indagación preliminar del Ministerio Público y que esperaba la citación.

La Fiscalía está actuando. El fiscal supremo que la investiga fue a su casa sin poder concretar la diligencia y luego acudió a Palacio de Gobierno, sin que Boluarte siquiera le responda.

La etapa en la que se necesitan verificar los datos contenidos en los relojes —son bienes con trazabilidad; es decir, es posible verificar su recorrido desde la fecha de su fabricación— se ha frustrado porque la presidenta está atrincherada en Palacio.

El pacto corrupto que protege y avala a Boluarte mantiene un silencio cómplice buscando el olvido y la impunidad. Intentan remontar, a como dé lugar, el problema para quedarse hasta el 2026, ganando todo tipo de ventajas en el camino, y prebendas.

En otras circunstancias habrían llovido comisiones investigadoras y los discursos altisonantes hubieran remecido el ecosistema mediático. Hay miedo y silencio. Son increíbles el adormecimiento del Congreso, el intento fallido del contralor de poner paños fríos —que tuvo que rectificar rápidamente— y la torpeza comunicativa de los ministros y de la misma Boluarte. Los miembros del pacto corrupto saben que la presidenta le está mintiendo al país en una intentona inútil de ganar tiempo. Su silencio es también el silencio de ella.

Bien por la Fiscalía que ha mantenido su afán esclarecedor siguiendo los procedimientos. Eran otros tiempos los de Patricia Benavides, y ahora se entiende más la necesidad del pacto corrupto de recuperarla.

González Prada decía: "Romparamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz". Ha llegado el momento ciudadano de exigir transparencia, decencia, claridad y verdad. Nada menos que eso.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

RECHAZO DEL PUEBLO

Según la última encuesta de IEP, César Acuña tiene un 74% de rechazo ciudadano, mientras que Antauro Humala presenta un 73%.

Les siguen Keiko Fujimori, con 72%; y Rafael López Aliaga, con 60%



CÉSAR ACUÑA
74% DE LOS
CIUDADANOS LO
RECHAZA



ANTAURO HUMALA
73% DE LOS
CIUDADANOS LO
RECHAZA



KEIKO FUJIMORI
72% DE LOS
CIUDADANOS LA
RECHAZA



RAFAEL LÓPEZ
ALIAGA 72% DE
LOS CIUDADANOS
LO RECHAZA

El accionar de los diferentes líderes de los partidos políticos, tanto de los que tienen representación parlamentaria como de los que no, viene siendo evaluado por el ojo crítico de la ciudadanía.

Dicha percepción ha sido recientemente recogida en una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), realizada en alianza con el diario La República, que señala que los principales representantes políticos, quienes eventualmente postularán a la presidencia el 2026, no gozan del respaldo mayoritario de los peruanos, sino todo lo contrario.

POLÍTICOS DESCALIFICADOS

César Acuña, líder de Alianza para el Progreso (APP) y gobernador regional de La Libertad, es el político que menos simpatías despierda entre los peruanos. El 74% de los ciudadanos rechaza su práctica política.

Le sigue Antauro Humala Tasso, vinculado al partido A.N.T.A.U.R.O., quien ha manifestado públicamente su intención de postular a la presidencia. Su aspiración puede verse truncada, ya que 73% de peruanos no simpatiza por él.

Apenas un dígito por debajo le sigue la lidereza de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, con 72% de rechazo. Pero, su respaldo mayoritario está en Lima Metropolitana con un 23%.

Luego le sigue el líder de Renovación Popular



DINA BOLUARTE
86% DE LOS
CIUDADANOS
RECHAZA SU
GESTIÓN COMO
PRESIDENTA



VERGUENZA PARA EL PAÍS
92% DE LOS CIUDADANOS RECHAZA
ACCIONAR DEL CONGRESO

y alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. El 60% de la ciudadanía no simpatiza con el autodenominado 'Porky', principalmente en el centro y el sur del Perú, donde alcanza un 63% y 64% de rechazo, respectivamente.

En Lima Metropolitana tiene una simpatía del 27% de ciudadanos; sin embargo, el 58% rechaza su práctica política.

DESAPROBACIÓN DE LA PRESIDENTA Y EL CONGRESO

Por otro lado, la desaprobación del Ejecutivo y el Legislativo continúa cayendo. El rechazo a la gestión de la presidenta Dina Boluarte alcanzó un 86%, 4 puntos porcentuales más que en enero de este año. Solo el 8% de ciudadanos aprueba al Gobierno.

Asimismo, el Parlamento alcanzó el 92% de desaprobación, dos puntos porcentuales más que en el inicio del 2024. Solo un 6% aprueba a dicho poder del Estado.

Dina Boluarte: estas son las joyas que luce la presidenta aparte del Rolex

La jefa de Estado viene siendo investigada por el presunto delito de enriquecimiento ilícito a nivel de Fiscalía, por el caso de sus relojes de lujo. Sin embargo, nuevas imágenes muestran que también tendría en su poder otras joyas de alto costo.

(Miguel Ángel Candia - larepublica.pe)

El apego por el lujo y los artículos de alta gama podrían convertirse en el talón de Aquiles de la presidenta de la República, Dina Boluarte. Pese a ser la funcionaria pública más importante del país y personificar a la nación —de acuerdo a lo que demanda la Constitución—, se niega a brindar detalles sobre sus ostentosos bienes, puesto que lo califica como “un tema personal”, aun cuando expertos en la materia explican que existiría una falta de transparencia el no haber declarado joyas e ingresos a cuentas vinculadas con ella.

Durante sus eventos públicos, la jefa de Estado no solo se muestra con sus relojes costosos, sino también con joyas de oro y con incrustaciones de diamantes, que tendrían un alto costo en el mercado nacional e internacional.

CÓMO FINANCIA SUS LUJOS

Aquí se aplicaría la misma pregunta para el caso de la investigación por su Rolex: ¿cómo hace para financiar esos onerosos artículos con un sueldo de \$/15.000 como presidenta de la República?

PULSERA LOVE DE MÁS DE 170 MIL SOLES

Una de las joyas mencionadas sería una ‘Pulsera Love’ de la prestigiosa marca francesa Cartier, la cual es de oro amarillo y —según las especificaciones de la misma tienda— se encuentra engastada con 204 diamantes talla brillante con un total de 2 quilates (referencia para la talla 17). Este artículo, de acuerdo con la página de la tienda fundada en 1847 por Louis-François Cartier, tiene un costo aproximado de €48.300.

No obstante, en la página de Cartier, se explica que “el peso en quilates, el número de piedras y las dimensiones del producto pueden variar en función del tamaño de la creación solicitada”, ya que es común que estos artículos de lujo se manden a diseñar.

Las características de la joya deberán ser facilitadas por la jefa de Estado, quien en más de una fotografía aparece usándolo.

DIVERSOS ANILLOS LUJOSOS

Entre las joyas que suele mostrar la presidenta, están los diferentes anillos que exhibe en actividades oficiales, como el recibimiento de la Comisión de Evaluación de Panam Sports por la candidatura del Perú para los Juegos Panamericanos 2027, e, incluso, en eventos virtuales, como el plenario de líderes de la Tercera Cumbre por la Democracia, llevado a cabo en Seúl, República de Corea, en los que Boluarte Zegarra participó desde Palacio.

Además de los anillos, la mandataria se muestra con varias pulseras en eventos públicos, pero la más costosa sería la ‘Pulsera Love’ de marca Cartier. La jefa de Estado deberá aclarar sobre las joyas con las que se luce, además de los relojes de su colección.

RECOLECTANDO FIRMAS PARA PEDIDO DE VACANCIA

Por el caso Rolex, respecto a la colección de sus relojes de alta gama, las bancadas de Perú Libre y Cambio Democrático-Juntos por el Perú vienen recolectando firmas —entre las bancadas— para presentar dos mociones de vacancia presidencial contra la jefa de Estado, quien se ha mostrado reacia a brindar explicaciones claras al país y a colaborar con las investigaciones.

FRUSTRÓ DILIGENCIAS DE LA FISCALÍA

Prueba de ello es que, a pesar de que, en una conferencia de prensa, Dina Boluarte se comprometió a colaborar con las indagaciones preliminares, el Ministerio Público anunció que las diligencias programadas para el 26 y 27 de marzo, como parte de la investigación por supuesto enriquecimiento ilícito, no se lleva-

ron a cabo debido a la ausencia de Dina Ercilla Boluarte Zegarra. Esta actitud ha sido calificada como un acto de “rebeldía” desde Palacio de Gobierno.

LOS RELOJES DE LUJO DE LA JEFA DE ESTADO

Según información periodística, la presidenta Dina Boluarte cuenta con una colección de relojes de alta gama, entre ellos al menos un Rolex, desde que llegó al poder de la mano de Pedro Castillo, en julio del 2021.

En la ‘La Encerrona’ se analizaron un total de 10.000 fotografías y se determinó que cuenta con un total de 14 relojes de alta gama, que usa durante sus presentaciones públicas.

El más llamativo es un reloj Rolex ‘de acero con oro rosa’, que estaría valorizado entre los US\$6.000 y US\$15.000, valor que superar por mucho el sueldo de \$/15.000 de un presidente de la República.

ARTÍCULO ANTIGUO?

En su defensa, la mandataria calificó como “ten-

denciosa” la información revelada por el medio independiente. Asimismo, aseguró que el artículo de lujo fue comprado con “el fruto de su esfuerzo” y que no brindaría más aclaraciones, ya que se trataba de un artículo antiguo y de temas personales.

“Lo que quiero decirle al Perú entero, y no a la noticia tendenciosa, es que trabajo desde mis 18 años y lo que tengo es fruto de mi esfuerzo y de mi trabajo. El artículo en particular es de antaño y lo uso muy eventualmente”, respondió a la prensa.



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Con inteligencia artificial, Google bloquea falsos anuncios de potenciales estafas virtuales

Solo en el 2023 se bloquearon o eliminaron 206.5 millones de anuncios de potenciales estafas virtuales, así como 273.4 millones de anuncios relacionados a riesgosos servicios financieros y 1,000 millones de promociones de malware (código malicioso) en Google

Descubre cómo se utiliza inteligencia artificial para evitar que estos falsos anunciantes lleguen a los usuarios de internet.

Google utiliza modelos de aprendizaje automático que han necesitado ser entrenados de manera exhaustiva: a menudo requieren cientos de miles, si no es que millones, de ejemplos de contenido que viola las políticas de anuncios en la plataforma.

El 2023 Ads Safety Report -que hace un repaso de las acciones en Google Ads- revela que los modelos de inteligencia artificial son capaces de revisar e interpretar rápidamente gran volumen de contenido, y al mismo tiempo captar variaciones importantes dentro de esos contenidos.

Sin embargo, los estafadores que están detrás de este tipo de anuncios se han vuelto más sofisticados. Ajustan sus tácticas y adaptan anuncios en torno a nuevos productos y/o servicios financieros, como asesorías en inver-



siones o monedas digitales, para estafar a los usuarios. Es por ello que Google ha integrado Gemini, el modelo de inteligencia artificial más capaz del gigante de internet, a esta misión de combatir los anuncios que podrían causar estafas virtuales o fraudes informáticos, así como robo de información de los usuarios.

LOGROS AL USAR INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN GOOGLE ADS

En general, durante el año pasado, gracias al uso de inteligencia artificial, se logró bloquear o eliminar más de 5,500 millones de anuncios, un poco más que el año anterior, y 12,7 millones de cuentas de anunciantes, casi el doble que en 2022.

La mayoría (1.04 mil millones) estuvo relacionado a incumplimiento de las políticas, así como de abuso de la marca registrada (548 millones). Los juegos de

apuestas (192 millones) y anuncios de salud (80 millones) también fueron bloqueados o eliminados a lo largo del año pasado.

También se restringieron más de 2,100 millones de publicaciones de anuncios sobre contenido sexual, una cifra un poco superior a la de 2022.

En cuanto a la lucha contra las infracciones graves o generalizadas, se evaluaron más de 395.000 sitios web, un aumento notable con respecto a 2022.

Además, se restringió la monetización en sitios web de contenido sexual (1.8 mil millones), contenido de riesgo (104 millones), armas (61 millones), contenido sensible (40 millones), juegos de apuestas (38 millones) y malware o programas maliciosos que pueden causar otros delitos informáticos (25 millones).

Para Google, el impacto de la inteligencia artificial en esta labor se traduce en que, el año pasado, más del 90% de las acciones de cumplimiento, a nivel de página de editor, comenzaron con el uso de modelos de aprendizaje automático, incluidos los últimos grandes modelos de lenguaje (LLM).

Si se tratara de un error, el anunciante puede apelar a una acción de cumplimiento y un equipo humano revisará el caso. (Fuente: Andina)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación del "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 26, 27 de marzo y 01 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000073

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE "MA & NT SERVICES S.A.C. o MANTSER S.A.C.", RUC N° 20608864998

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES SE INFORMA, QUE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "MA & NT SERVICES S.A.C. o MANTSER S.A.C." REALIZADA EL 23 DE MARZO DEL 2024, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR MARCO HUMBERTO CERNA VASQUEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 46644094, DOMICILIADO EN EN MZA 01 LOTE 19 URB. LAS CASUARINAS (POR EL OVALO LA FAMILIA) ANCASH - SANTA- NUEVO CHIMBOTE.
CHIMBOTE, 23 DE MARZO DEL 2024.


MARCO HUMBERTO CERNA VASQUEZ,
CON DNI N° 46644094
LIQUIDADOR
MA & NT SERVICES S.A.C.
RUC N° 20608864998

Poder Judicial rechazó demanda de amparo de Dina Boluarte para anular denuncia constitucional por muertes en protestas sociales

La presidenta Dina Boluarte pidió que se declare nulo y sin efecto la denuncia constitucional presentada por Fiscalía de a Nación al considerar que se desnaturalizó la prerrogativa constitucional de la inmunidad presidencial y se vulneró su derecho a la debida motivación de las resoluciones fiscales.

El Poder Judicial rechazó la demanda de amparo que presentó la mandataria Dina Boluarte y con la que pretendía anular la denuncia constitucional que presentó la Fiscalía de la Nación ante el Congreso tras sindicarla como presunta autora de comisión por omisión de los delitos de homicidio calificado y lesiones graves durante las protestas sociales de diciembre del 2022 y enero del 2023.

El juez constitucional Jonathan Valencia López también declaró infundado el extremo de dicha demanda en el que la presidenta solicitaba que se archive tanto la investigación por la muerte de cinco personas y las lesiones de una sexta -que es la base de esta denuncia constitucional-, así como la investigación fiscal por el presunto delito de genocidio.

La presidenta Dina Boluarte pidió que se declare nulos y sin efectos legales estos actos realizados por la Fiscalía de la Nación al considerar que los mismos han vulnerado sus derechos constitucionales

les a la debida motivación de las resoluciones fiscales y se haya desnaturalizado la prerrogativa constitucional de la inmunidad presidencial.

Cumplen con los estándares

No obstante, el juez determinó en una resolución emitida el último 27 de marzo -a la que tuvo acceso RPP- que de la revisión de las disposiciones fiscales se puede apreciar que las mismas cumplen con los estándares de ser adecuadas, suficientes y congruentes y que no se puede evidenciar actos por parte del Ministerio Público que constituyan violación de los derechos alegados por la parte demandante, motivo por el cual no puede estimarse la presente demanda.



Sobre una supuesta vulneración a la inmunidad presidencial, el magistrado, a cargo del Segundo Juzgado Constitucional de Lima, precisó que "el presidente de la República no está exento o libre del proceso de investigación; sin embargo, existe una prerrogativa conforme lo prescribe el artículo 117 de la Constitución Política de 1993 que impide acusarlo excepto en determinados supuestos como traición a la patria y otros motivos", por lo cual los argumentos de la demandante no pueden ser estimados en sede constitucional. (RPP,PE)

Puerto Huarmey y 9 de Octubre pide presencia de Comisión de Salud por casos de dengue y Arsénico



COMISIÓN DE SALUD CONSEJO REGIONAL DEBE IR A PUERTO HUARMEY Y 9 DE OCTUBRE

Para nadie es secreto que los problemas de salud que aquejan a las 20 provincias de Ancash son fundamentales, sin embargo hay problemas prioritarios que la COMISIÓN DE SALUD conformado por los consejeros regionales, que no solo representan a su provincia sino que son representantes de la región, y hasta la fecha «están ciegos y sordos» y no se atreven visitar el pueblo de Puerto Huarmey, 9 de Octubre y Huarmey, para comprobar in situ la problemática del dengue y contaminación

de arsénico.

Muy orondos los consejeros emiten notas de prensa que realizan trabajos por dónde más les conviene.

¿Acaso Huarmey no es importante para esta Comisión de Salud?

¿Están esperando que a través de notas en redes les recuerden que son consejeros de la región Ancash y ya no de su provincia? o ¿Tendrán intereses de por medio con alguna institución o empresa privada?

Esperamos que se comuniquen con la Comisión de

Salud de Puerto Huarmey y 9 de Octubre, el hospital de apoyo, para que coordinen su visita a la «Provincia de la Cordialidad» y posteriormente presenten ante el pleno del consejo regional, las penurias que nuestros hermanos huarmeyanos vienen padeciendo.

Se espera un pronto PRONUNCIAMIENTO de esta Comisión de Salud, que lo preside Miguel Lavado Aparicio, e integrado por Dalí Espinel García Lavado y Dania Elisa Brito Orellano. (ANCASH AL DIA)

Gobierno prorroga por 60 días emergencia por lluvias en 5 provincias y 6 distritos de Ancash



La Presidencia del Consejo de Ministros dispuso prorrogar el estado de emergencia en diversos distritos de 15 departamentos, afectados por las lluvias intensas. La medida consta en los decretos supremos 032-2024-PCM y 033-2024-PCM, publicadas hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

En ambos casos, la prórroga se dará por 60 días, según

se indica.

El primer decreto supremo comprende a 38 distritos de 27 provincias de los departamentos de Ancash, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Lima, Loreto y San Martín.

Según la norma las provincias consideradas son: Huaraz (Independencia), Huari (Uco),

Huaylas (Caraz), Recuay (Ticapampa y Recuay) y Pomabamba (Pomabamba).

Se indica en este caso que la prórroga del estado de emergencia se dará a partir del 2 de abril.

Segundo decreto

En el segundo decreto, la prórroga entrará en vigencia a partir del 31 de marzo. Este comprende a 63 distritos de 27 provincias correspondientes a las provincias de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Moquegua y Pasco. (ANCASH AL DIA)

Viernes Santo en Huaraz

Informe Especial Textos y Fotos Ronald Montoro Yopla



Procesión del Huaraquí; "amanecerse" o "amanecida"; una procesión que se inicia a las 2 de la madrugada y sale desde el Templo del Señor de la Soledad hasta la Parroquia de San Francisco



Procesión del Nazareno donde se representa el Vía Crucis de nuestro Señor Jesucristo



Representación de la Primera Caída del Nazareno



Representación de la Crucifixión de Nuestro Señor

Traslado del cuerpo de nuestro Señor al Santo Sepulcro. La gente pugna por tocar el cuerpo bendito de Jesucristo.



Procesión del Santo Sepulcro.

Ronald Montoro Yopla

Pallasca: alcalde pide celeridad en la distribución de ampollas contra la uta



“En el centro de salud no tenemos medicinas. Podemos ver a niños y jóvenes que tienen el rostro desfigurado”, dijo Manuel Hidalgo

El alcalde de la provincia ancashina de Pallasca, Ma-

nuel Hidalgo Sifuentes, pidió al Ministerio de Salud (Minsa) la celeridad en la distribución de las ampollas contra la leishmaniasis, más conocida como la uta.

“Hay niños y jóvenes que han sido afectados por la uta, ellos viajan desde los centros poblados más alejados hasta Cabana, pero no se les ha entregado medicinas para su

tratamiento, ya que los centros de salud se encuentran desabastecidos”, alertó.

La autoridad municipal dijo que cada año el mosquito de la enfermedad genera estragos en el rostro y en diferentes partes del cuerpo de los pobladores de los distritos de la provincia pallasquina, como Tauca y Cabana.

Manuel Hidalgo descartó

que la provincia afronte un brote de esta enfermedad, tal como se está comentando en las redes sociales. Indicó que ha tomado conocimiento de dos casos recientemente, pero negó que se trate de una epidemia.

“Lo penoso es que en el centro de salud no tenemos medicinas. Podemos ver a niños y jóvenes que tienen el rostro desfigurado. Esperamos que el Minsa nos pueda atender para combatir la picadura del mosquito”, indicó el alcalde.

Mediante un oficio, la congresista ancashina Kelly Portalatino Avalos solicitó la atención inmediata con medicamentos al director general del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), Iván Guillén Cárdenas. (V.Z. – RSD Noticias).

Exdirector de Turismo sufre accidente en Semana Santa



Oscar Negreiros se encuentra estable, mientras que su acompañante, una menor de edad, se encuentra grave de salud

El exdirector de Turismo y ex titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, Óscar Negreiros, sufrió un aparatoso accidente de tránsito en el sector de Llupa-Independencia, en la provincia de Huaraz.

El accidente se produjo pasado las 11 de la mañana de hoy jueves 28 de marzo, cuando el vehículo que conducía Negreiros se precipitó a unos 200 metros de profundidad. Tanto él como su acompañante, una menor de edad que sería familiar suya, resultaron heridos de gravedad.

Negreiros fue trasladado al hospital de Huaraz, donde se encuentra estable. Sin embargo, la menor de edad presenta un cuadro más grave y su pronóstico es reservado.

Rescate oportuno

La rápida intervención del equipo de serenos municipales y la policía nacional a través del patrullaje integrado fue determinante para evitar un desenlace fatal. Los rescatistas lograron descender al lugar del accidente y evacuar a los heridos en camillas especiales.

Las autoridades se encuentran investigando las causas del accidente. Se presume que el exceso de velocidad o una falla mecánica podrían haber sido los factores que provocaron la caída del vehículo.

El accidente de Óscar Negreiros ha conmocionado a la comunidad de Huaraz. Negreiros es una figura pública conocida por su labor en el sector cultural y turístico de la región.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Madre muere atropellada y su hija lucha por su vida

Roció Chávez sigue luchando por su vida, mientras familiares temen su fallecimiento por tener 5 menores de edad que quedarían en la orfandad

Esta lamentable tragedia a dividió a la familia, un grupo de ellos, realizan todos los preparativos para velar el cuerpo de la occisa María Chávez Chup, quien fue atropellada por una camioneta.

El otro grupo de familias, continúan en el hospital esperando la recuperación de la joven madre de 5 menores de edad, e hija de la occisa, Roció Raquel Chávez, quien según reportes médicos se encuentra grave de salud en el hospital de Huaraz, la familia muestra temor por la vida de Roció porque podría dejar a 5 menores de edad en la orfandad.

El accidente se produjo, cuando ambas mujeres se dirigían a trabajar con la venta de tubérculos para sustentar a su familia.

Según testigos, el conductor de la camioneta negra Ford Ecosport, propiedad de la clínica Medic Equipment de Lima, se habría quedado dormido al volante, impactando de lleno a las dos mujeres.

Roció Chávez lucha por su vida y no dejar en la orfandad a sus hijos

La policía nacional se encuentra investigando el accidente para determinar las responsabilidades del conductor, quien se encuentra en calidad de detenido.

La comunidad de San Pedro se encuentra consternada por este hecho y exige justicia para las víctimas.

(Huaraz Noticias)



PJ ordena internamiento preventivo de menor que participó en fiesta del horror



El adolescente de 16 años afronta el proceso por violación sexual en grado de inconsciencia y con subsecuente de muerte

El Poder Judicial ordenó el internamiento preventivo de un menor de 16 años de edad por un periodo de cuatro meses en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima por presuntamente haber participado en la fiesta privada en la que tres menores y un joven de 19 años fueron dopados y ultrajados, pro-

ducto de lo cual uno de ellos falleció.

El menor afronta el proceso por violación sexual en grado de inconsciencia y con subsecuente de muerte. El fiscal adjunto Julio Hidalgo Agurto fue quien sustentó el pedido de internamiento preventivo del menor.

Los hechos ocurrieron el 23 de marzo. La Fiscalía empezó las diligencias cuando tomó conocimiento de la desaparición del estudiante universitario Andrés Felipe Rodríguez Cruz (19), quien luego fue hallado muerto tras haber participado en una fiesta privada en

la urbanización Paseo el Mar en Nuevo Chimbote.

El joven había bebido licor mezclado con clonazepam y luego fue abusado sexualmente. Tres menores, quienes también fueron dopados y ultrajados, habrían sido captados por el menor de 16 años.

Vale indicar que el Poder Judicial ha dictado nueve meses de prisión preventiva contra los cuatro jóvenes que también participaron en dicha fiesta. (V.Z. – RSD Noticias).

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación de los "SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 25 al 28 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	28 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000072

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

COMUNICADO N° 04

COMISION DISTRITAL DE SELECCION DE JUECES SUPERNUMERACION DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PRIMERA CONVOCATORIA 2024 JUECES SUPERNUMERARIOS

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en cumplimiento a los numerales 6.1 y 6.2 de las Bases del Proceso de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash - Convocatoria N° 001-2024-CDSJS-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, cumple con publicar la relación de postulantes APTOS que deberán presentar su Declaración Jurada de Intereses del 04 al 12 de Abril del presente año, la misma que permitirá que pasen a la siguiente etapa de Evaluación de Conocimientos y NO APTOS que son eliminados del Proceso de Selección.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : MIXTO

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for mixed specialization judges.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for judges specializing in violence against women and family members.

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for judges specializing in family matters.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : PENAL

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for criminal judges.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : PENAL - VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for criminal judges specializing in violence against women and family members.

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for judges specializing in violence against women and family members.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : FAMILIA

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for family judges.

NIVEL : JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIDAD : FAMILIA - ADICION VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for family judges with an addition of violence against women and family members.

NIVEL : JUEZ DE PAZ LETRADO ESPECIALIDAD :

Table with 7 columns: ORDEN, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, PLAZA A CUBRIR, LUGAR, APTO/NO APTO, OBSERVACIONES. Lists candidates for literate peace judges.

El Niño causó un aumento significativo del nivel del mar a escala mundial en 2023

Durante los años 2022 y 2023, el nivel del mar experimentó un aumento significativo de su nivel de aproximadamente 0,76 centímetros a escala mundial.

Los datos recopilados a lo largo de más de 30 años de observaciones satelitales revelan que el cambio climático y un fuerte episodio del fenómeno de El Niño son los principales impulsores de este fenómeno



Así lo informó la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) que indicó que la misión del satélite Sentinel-6 Michael Freilich, lanzada en noviembre de 2020, ha sido fundamental para estos hallazgos.

Sostuvo que desde 1993, el nivel del mar ha aumentado aproximadamente 9,4 centímetros (cuatro pulgadas), con una aceleración significativa en su velocidad, pasando de 0,18 centímetros (0,07 pulgadas) por año en 1993 a 0,42 centímetros (0,17 pulgadas) por año en la actualidad. Nadya Vinogradova Shiffer, directora del Equipo de Cambio del Nivel del Mar de la NASA, advierte sobre las implicaciones futuras de esta aceleración.

“Las tasas actuales de aceleración significan que estamos en camino de agregar otros 20 centímetros de nivel promedio global del mar para 2050, duplicando la cantidad de cambio en las próximas tres décadas en comparación con los 100 años anteriores, y aumentando

de la frecuencia y los efectos de las inundaciones en todo el mundo”.

Este preocupante panorama subraya la urgencia de abordar el cambio climático y tomar medidas para mitigar sus impactos en el nivel del mar, antes de que las consecuencias se vuelvan aún más graves.

EFFECTOS DE LA NIÑA

El período comprendido entre 2022 y 2023 presenció un notable aumento en el nivel global del mar, atribuido principalmente a cambios entre las condiciones de La Niña y El Niño.

Según expertos, un fenómeno leve de La Niña en 2021 a 2022 resultó en un incremento menor en el nivel del mar en comparación con las expectativas para ese año. Sin embargo, en 2023 se desarrolló un episodio fuerte de El Niño, contribuyendo significativamente al aumento promedio en la altura de la superficie del mar.

La Niña se caracteriza por temperaturas oceánicas más frías de lo habitual en el océano Pacífico ecuatorial, mientras que El Niño conlleva temperaturas oceánicas más cálidas que el promedio en la misma región.

Estos fenómenos climáticos periódicos afectan los patrones de lluvias y nevadas, así como el nivel del mar en todo el mundo.

“Durante La Niña, la lluvia que normalmente cae en el océano se precipita en los suelos, sacando temporalmente agua del océano y haciendo descender el nivel del mar”, explicó Josh Willis, investigador del nivel del mar en el Laboratorio de Propulsión a Chorro (JLP) de la NASA en el sur

de California.

“En los años de El Niño, gran parte de la lluvia que normalmente cae sobre los suelos termina en el océano, lo que eleva temporalmente el nivel del mar”. Estos hallazgos subrayan la compleja interacción entre los fenómenos climáticos y el nivel del mar, destacando la importancia de comprender y monitorear estos eventos para abordar adecuadamente sus impactos en el futuro.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

El calentamiento global impulsa un aumento constante en el nivel del mar a pesar de fluctuaciones estacionales

Si bien los fenómenos climáticos estacionales como El Niño y La Niña pueden tener un impacto en el nivel del mar de un año a otro, la tendencia a largo plazo revela un aumento constante en la altura de los océanos, directamente atribuible al calentamiento global causado por la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre.

“Los conjuntos de datos a largo plazo, como este registro satelital de 30 años, nos permiten diferenciar entre los efectos a corto plazo en el nivel del mar, como El Niño, y las tendencias que nos indican hacia dónde se dirige el nivel del mar”, explicó Ben Hamlington, jefe del equipo de la NASA en JPL que estudia el cambio en el nivel del mar.

Estas observaciones a lo largo de varias décadas han sido posibles gracias a la cooperación internacional continua y las innovaciones científicas y técnicas, particularmente en el desarrollo de altímetros de radar.

Estos instrumentos emplean señales de microondas para medir con precisión la altura del nivel del mar, lo que permite una comprensión más completa de los cambios en la superficie oceánica. Los investigadores complementan estas mediciones satelitales con datos de otras fuentes, como mareógrafos y mediciones de factores atmosféricos y gravitacionales.

Este enfoque holístico ha llevado a la recalibración periódica de conjuntos de datos, como el reciente ajuste que reveló un aumento adicional en el nivel del mar de 0,21 centímetros (0,08 pulgadas) de 2021 a 2022.

Al combinar datos de altimetría oceánica con observaciones de superficie a lo largo de décadas, los científicos pueden comprender mejor los impulsores del aumento del nivel del mar, incluidos cambios en la temperatura del océano, la pérdida de hielo y los movimientos terrestres. Esta información es crucial para abordar los desafíos futuros relacionados con el aumento del nivel del mar y sus impactos globales. (Fuente: Andina)

#	DNI	NOMBRES	PLAZA A CUBRIR	LUGAR	APTO/NO APTO	OBSERVACIONES
8	70275219	Moya Espinoza Jueli Grover	Juez de Paz Letrado	Aja	NO APTO	DE ACUERDO AL NUMERAL 8 POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR, ÚLTIMO PÁRRAFO. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR DEBIDAMENTE NUMERADA (NÚMEROS Y LETRAS) Y FIRMADA EN CADA PÁGINA, DE LO CONTRARIO NO SERÁ REVISADA Y EL POSTULANTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO DEL CONCURSO. NO PRESENTA FOLIOCIÓN DEBIDA.
9	47780023	Obregon Gomez Einar Fritz	Juez de Paz Letrado	No específica	APTO	
10	45892456	Yanac Gabriel Yovana Noemi	Juez de Paz Letrado	No específica	NO APTO	NO ADJUNTA COPIAS LEGALIZADAS DE TÍTULO PROFESIONAL, DNI, FOTOGRAFÍA, ANTECEDENTES POLICIALES VIGENTES, CONSTANCIA DE NO SANCIONADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS NI CERTIFICADOS DE TRABAJO.
11	43931955	Rodriguez Flores Jaqueline Luisa	Juez de Paz Letrado	San Marcos	APTO	
12	74951353	Quilano Yupanqui Jorge Luis	Juez de Paz Letrado	No específica	APTO	
13	33331581	Pachas Chacua Pedro Daniel	Juez de Paz Letrado	San Marcos	APTO	
14	31822993	Cochachin Maulino Eliseo Basilio	Juez de Paz Letrado	No específica	APTO	
15	43402231	Huarez Flores Miguel Angel	Juez de Paz Letrado	No específica	APTO	
16	40680509	Fajardo Perez Janet Geratrone	Juez de Paz Letrado	San Marcos	APTO	

NIVEL : JUEZ DE PAZ LETRADO
ESPECIALIDAD : LABORAL

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A CUBRIR	LUGAR	APTO/NO APTO	OBSERVACIONES
1	44899238	Rayna Mendez Victor Alan	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	NO APTO	DE ACUERDO AL NUMERAL 8 POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR, ÚLTIMO PÁRRAFO. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR DEBIDAMENTE NUMERADA (NÚMEROS Y LETRAS) Y FIRMADA EN CADA PÁGINA, DE LO CONTRARIO NO SERÁ REVISADA Y EL POSTULANTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO DEL CONCURSO. SOLO ENUMERADOS EN NÚMEROS PERO NO EN LETRAS Y NO FIRMADOS.
2	45061054	Orcoy Zambrao Blanca Rosalinda	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	APTO	
3	45658927	Huaman Cansicoba Ronald Edilberto	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	APTO	
4	42361989	Aquino Orsico Vanessa Luz	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	APTO	
5	21537403	Bautista Hernandez Francisco Marcial	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	APTO	
6	45225600	Mesa Raiffa Jose Claudio	Juez de Paz Letrado - Laboral	Huarez	APTO	

POSTULANTES QUE ENVIARON SUS CV PERO NO SIGUIENDO LO ESTIPULADO EN LAS BASES
1. GOMEZ BULNES, AMBAR GIBSEL. DNI: 45850745. NO ESPECIFICA A QUE PLAZA POSTULA Y NO LO HACE EN LOS FORMATOS. SOLO ENVIÓ EL CV NO DOCUMENTADO.
2. CHAVEZ RAMIREZ, JAINE JAVIER. DNI: 43317978. NO ESPECIFICA A QUE PLAZA POSTULA Y NO LO HACE EN LOS FORMATOS. SOLO ENVIÓ EL CV NO DOCUMENTADO.
3. CARMONA SALCEDO, JUAN PERCY. DNI: 45007982. NO ESPECIFICA A QUE PLAZA POSTULA Y NO LO HACE EN LOS FORMATOS. SOLO ENVIÓ EL CV NO DOCUMENTADO.

HUARAZ 27 DE MARZO DEL 2024

DR. NILTON FERNANDO MORENO MERINO
Presidencia de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supermunicipales de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

Lapadula envía desafiador mensaje a Gareca con miras a la Copa América

Antes de volver al Cagliari de Italia, el delantero de la selección peruana fue consultado sobre el próximo encuentro que sostendrán contra Chile de Ricardo Gareca.

¿Cuándo y a qué hora jugarán Perú vs. Chile?

El esperado duelo entre Perú y Chile se llevará a cabo el viernes 21 de junio de 2024 a las 7.00 p. m. (hora peruana) y 8.00 p. m. (hora chilena).

¿Dónde ver Perú vs. Chile por la Copa América 2024?

Los fanáticos de ambas selecciones podrán disfrutar del partido a través de diversos canales de transmisión, dependiendo de su ubicación geográfica.

En Sudamérica, DSports (parte de DirecTV) se encargará de la transmisión, mientras que en Perú también será posible verlo en señal abierta por América TV.

¿En qué estadio jugarán Perú vs. Chile?

El escenario para este enfrentamiento será el AT&T Stadium, ubicado en la ciudad de Arlington, Texas. Este estadio es conocido por ser uno de los más modernos y grandes de Estados Unidos, ya que cuenta con capacidad para albergar a 80.000 hinchas en sus instalaciones.

Fixtures de Perú y Chile

Selección peruana:

Fecha 1: Perú vs. Chile | 21 de junio | 7.00 p. m.

Fecha 2: Perú vs. Canadá | 25 de junio | 6.00 p. m.

Fecha 3: Perú vs. Argentina | 29 de junio | 9.00 p. m.

Selección chilena:

Fecha 1: Chile vs.

Perú | 21 de junio | 7.00 p. m.

Fecha 2: Chile vs.

Argentina | 25 de junio | 8.00 p. m.

Fecha 3: Chile vs.

Canadá | 29 de junio | 7.00 p. m.

¿Cuántas veces campeónó Perú en la Copa América?

La selección peruana ha ganado el trofeo de la Copa América en dos ocasiones.

La primera vez fue en 1939, con destacados jugadores como el goleador 'Lolo' Fernández.

Su último título lo consiguió en 1975, con figuras como Hugo Sotil, Teófilo Cubillas y César Cueto.

¿Cuándo inicia la Copa América 2024?

La Copa América 2024 dará inicio el 20 de junio en el estadio Mercedes-Benz de Atlanta, y la gran final se celebrará el 14 de julio en el Hard Rock Stadium de Miami.



El torneo constará de dos etapas: la fase de grupos y la fase eliminatoria.

Próximo partido de la selección peruana

Durante la transmisión del partido Perú vs. República Dominicana, se mencionó que los próximos rivales de la Bicolor serían Bolivia y Venezuela. En ese sentido.

El propio Jorge Fossati reconoció que estos cotejos se llevarán a cabo en junio.

Selección Peruana: Bolivia envió invitación a la FPF para disputar amistoso en junio 2024

La 'verde' invitó a la Selección Peruana para enfrentarse en la fecha FIFA de junio, pero con el detalle de querer realizar el partido amistoso en Bolivia.

El ciclo de Jorge Fossati al mando de la Selección Peruana comenzó oficialmente en la última ventana internacional FIFA de marzo, donde se consiguieron triunfos ante Nicaragua (2-0) y República Dominicana en partidos amistosos.

Después de un año con resultados adversos, que costaron estar en el último lugar de las Eliminatorias Sudamericanas, la 'bicolor' obtuvo victorias, volvió al gol y recuperó parte de la confianza de la afición, un objetivo del actual comando técnico. Si bien esto se consiguió contra selecciones de un nivel inferior, la intención en Videna es subir la vara de la exigencia mientras va avanzando la era Fossati y ya existen novedades respecto a los próximos partidos

del equipo.

La siguiente fecha FIFA se llevará a cabo en junio, antes de la Copa América, y RPP pudo conocer que a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) llegó una invitación de su similar de Bolivia.

Bolivia, posible rival de Perú

La Federación de Bolivia envió a Videna la invitación para que Perú juegue contra la 'verde' en uno de los amistosos de la jornada FIFA de junio.

La FPF evalúa esta propuesta, debido a que el elenco altiplánico desea que el partido se lleve a cabo en La Paz, donde regularmente disputa sus cotejos como local en las Eliminatorias.

La FPF, no obstante, tiene la idea de jugar en Lima o llevar el cotejo a Estados Unidos, país en el que se realizará la Copa América. Si Bolivia acepta llevar el compromiso fuera de su país, el amistoso tendrá visto bueno, pero si mantiene la postura inicial, la opción quedará descartada.



"No es fácil buscar los amistosos que vienen, quiero rivales que podamos enfrentar en la Copa América y las Eliminatorias, pero estoy satisfecho con los partidos que hemos juga-

do, felicité al técnico rival porque hicieron un gran trabajo", dijo Jorge Fossati respecto a los próximos retos de la 'bicolor' tras el duelo ante República Dominicana.